Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012
junto con el informe de los auditores independientes

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones 1
2. Bases de presentación 1
3. Resumen de políticas contables significativas 2
   - a) Efectivo en bancos 2
   - b) Instrumentos financieros 2
   - c) Inventarios 5
   - d) Propiedad, planta, equipo y mobiliario 5
   - e) Activos diferidos 6
   - f) Deterioro de activos no financieros 7
   - g) Cuentas por pagar y provisiones 7
   - h) Impuestos 8
   - i) Reconocimientos de ingresos 9
   - j) Reconocimientos de costos y gastos 9
   - k) Eventos posteriores 9
4. Estimaciones y supuestos contables significativos 9
5. Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera 11
   - 5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones 11
   - 5.b) Normas y enmiendas aún no vigentes 12
   - 5.c) Otras normas emitidas pero aún no vigentes 13
6. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 14
   - 6.1. Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio 16
   - 6.2. Reconciliación de la utilidad neta según PCGA – Ecuador con el resultado integral bajo NIIF 16
   - 6.3. Reconciliación del estado de flujos de efectivo 16
   - 6.4. Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente acepadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 17
     - a) Costo atribuido de edificios y terrenos 17
     - b) Cambio de vidas útiles de activos fijos 17
     - c) Cambio de vidas útiles de activos intangibles 17
     - d) Provisión para gastos 17
     - e) Obsolescencia inventarios 18
     - f) Impuestos diferidos 18
7. Instrumentos financieros por categoría 18

8. Deudores comerciales 19
9. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas 19
10. Impuestos por cobrar y pagar 20
11. Inventarios 21
12. Propiedad, planta, equipo y mobiliario 21
13. Activos diferidos 23
14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 23
15. Impuesto a la renta corriente y diferido 23
a) Impuesto a la renta corriente 24
b) Impuesto a la renta diferido 24
c) Situación fiscal 25
d) Determinación y pago del impuesto a la renta 25
e) Tasas del impuesto a la renta 25
f) Anticipo del impuesto a la renta 26
g) Dividendos en efectivo 26
h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) 26
i) Reformas tributarias 27
16. Patrimonio 27
a) Capital emitido 27
b) Reserva legal 28
c) Reserva facultativa 28
d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF 28
17. Ingresos por actividades ordinarias 28
18. Gastos de administración 28
19. Principales convenios 28
20. Contingencias 29
21. Administración de riesgos financieros 29
a) Competencia 29
b) Nivel de actividad económica ecuatoriana 30
c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero 30
d) Riesgo de mercado 30
e) Riesgo de tasa de interés 30
f) Riesgo de liquidez 31
g) Riesgo de gestión de capital 31
h) Riesgo de crédito 31
i) Valor razonable 31
22. Eventos subsecuentes 32

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero
Edificio Cyede, Tercer Piso
P.O. Box 17-17-835
Quito-Ecuador

Tel: +593 2 255 5553
Fax: +593 2 255 4044
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Agua y Gas de Sillunchi S.A.**:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Agua y Gas de Sillunchi S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Linde Ecuador S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

EY
Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agua y Gas de Sillunchi S.A.** al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de énfasis

7. Sin calificar nuestra opinión y según se menciona en la Nota 6, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la presentación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011 de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fueron convertidos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", y los saldos restablecidos no han sido auditados.

Otros asuntos

8. Los estados financieros de **Agua y Gas de Sillunchi S. A.** al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 5 de abril de 2012, contiene una opinión sin salvedades.

Ernst & Young
RNAE No. 462

Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Quito, Ecuador
19 de mayo de 2014

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1 de enero de 2011
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo en bancos		4,755	4,583	4,264
Deudores comerciales	8	8,798	10,374	9,641
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	500,443	613,987	606,014
Impuestos por cobrar	10	15,771	12,194	5,687
Inventarios, neto	11	133,358	138,776	83,777
Total activo corriente		683,125	779,914	709,383
Activo no corriente				
Propiedad, planta, equipo y mobiliario, neto	12	1,122,911	891,958	886,911
Activos diferidos, neto	13	74,739	90,387	106,034
Inversiones en acciones		456	456	456
Total activo no corriente		1,196,106	982,801	993,401
Total activo		1,861,231	1,762,715	1,702,784

Ing. María Teresa Salazar
Gerente de Finanzas

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1 de enero de 2011
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Pasivo y patrimonio:				
Pasivo corriente:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	28,336	6,560	4,827
Impuestos por pagar	10	22,139	5,264	1,814
Total pasivo corriente		50,475	11,824	6,641
Pasivo no corriente				
Impuesto diferido	15	8,516	14,542	11,099
Total pasivo		58,991	26,366	17,740
Patrimonio:				
Capital emitido		178,400	178,400	178,400
Reserva legal		14,954	14,954	14,954
Resultados acumulados		1,608,886	1,542,995	1,491,690
Total patrimonio	16	1,802,240	1,736,349	1,685,044
Total pasivo y patrimonio		1,861,231	1,762,715	1,702,784

Ing. María Teresa Salazar
Gerente de Finanzas

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

		2012	2011
			(Revisado Nota 6)
Ingresos por actividades ordinarias	17	533,228	559,490
Costo de ventas		(422,352)	(471,306)
Utilidad bruta		110,876	88,184
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de administración	18	(23,976)	(25,426)
Otros ingresos		2,972	1,761
Utilidad antes de impuesto a la renta		89,872	64,519
Impuesto a la renta	15	(23,981)	(13,214)
Utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuestos		65,891	51,305

Ing. Maria Teresa Salazar
Gerente de Finanzas

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados					
	Capital emitido	Reserva legal	Reserva de capital	Reserva facultativa	Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas	Total	Total
Saldo al 1 de enero de 2011 (Revisado Nota 6)	178,400	14,954	266,045	34,228	799,697	391,720	1,491,690	1,685,044
Más - Utilidad neta	-	-	-	-	-	51,305	51,305	51,305
Saldo al 31 de diciembre de 2011	178,400	14,954	266,045	34,228	799,697	443,025	1,542,995	1,736,349
Más - Utilidad neta	-	-	-	-	-	65,891	65,891	65,891
Saldo al 31 de diciembre de 2012	178,400	14,954	266,045	34,228	799,697	508,916	1,608,886	1,802,240

Ing. María Teresa Salazar
Gerente de Finanzas

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
		(Revisado Nota 6)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	89,872	64,519
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciaciones	46,230	34,783
Amortizaciones	15,648	15,647
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	1,576	(733)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	113,544	(7,973)
Impuestos por cobrar	(3,577)	(6,340)
Inventarios, neto	5,418	(54,999)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21,776	1,733
Impuestos por pagar	(3,684)	3,450
Impuesto a la renta	(9,448)	(9,938)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**277,355**	**40,149**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta, equipo y mobiliario, neto	(277,183)	(39,830)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	**(277,183)**	**(39,830)**
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	**172**	**319**
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio	4,583	4,264
Saldo al final	4,755	4,583

Ing. María Teresa Salazar
Gerente de Finanzas

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Agua y Gas de Sillunchi S.A. fue constituida el 22 de junio de 1961 con la finalidad de explotar las fuentes de agua y gas carbónico del predio Sillunchi, e industrializar los productos de las fuentes de dicho predio. En noviembre de 1997 AGA S.A. (actualmente Linde Ecuador S.A.) adquirió el 99.98% de las acciones de la Compañía convirtiéndose en su principal accionista.

Las operaciones de la Compañía consisten en la explotación e industrialización de gas carbónico, para la venta en su totalidad a Linde Ecuador S.A., su principal accionista.

En el año 2008, entró en vigencia la nueva Constitución en la República del Ecuador, la cual incluye un título denominado el Régimen del Buen Vivir, que norma la participación del Estado en los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales.

El Gobierno ecuatoriano promueve la aprobación de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos y Aprovechamiento del Agua, según la cual, las concesiones entregadas para la explotación del agua serían reemplazadas por autorizaciones de uso. Estas autorizaciones buscan favorecer principalmente al consumo y uso del agua para la población del sector agrícola.

En el año 1985 la compañía obtuvo la concesión de 17 pozos dentro de sus predios para la explotación, en el año 1997 la compañía cedió los derechos sobre la explotación de aguas minerales a Carboquímica previa la autorización de la Agencia de Aguas en 1999 y mantuvo los derechos con lo relativo a la industrialización del gas carbónico.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 11 de marzo de 2014, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. de los Shyris 344 y Eloy Alfaro, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de

diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.
Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en bancos-

Corresponde a saldos de cuentas corrientes mantenidas en entidades financieras bancarias registradas a su valor nominal.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en un mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las

pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los

flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros-
En cada fecha en que se informa, se determina el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de efectivo ajustado u otros modelos de valuación.

Al 31 de diciembre de 2012, no han existido cambios en las técnicas de valuación.

c) **Inventarios-**
Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera los parámetros de rotación, antigüedad y la experiencia histórica de acuerdo al tipo de inventarios. La provisión se carga a los resultados del año.

d) **Propiedad, planta, equipo y mobiliario-**
La propiedad, planta, equipo y mobiliario se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Edificios	50 y 60
Maquinaria y equipo	5, 10 y 15
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos depreciables, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, planta, equipo y mobiliario o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

e) **Activos diferidos -**

La aplicación de la política contable de la Compañía para los gastos de extracción diferidos requiere de juicio para determinar si los beneficios económicos sean probables, ya sea de la explotación o venta futura, o si las actividades no han llegado a una etapa que permite una evaluación razonable de la existencia de reservas. La determinación de un recurso es en sí mismo un proceso de estimación que implica grados variables de incertidumbre en función de cómo se clasifican los recursos (es decir, medidos, indicados o inferidos). Las estimaciones pueden tener un impacto directo en la Compañía en el gasto diferido de exploración y evaluación. La política del diferido requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones sobre eventos o circunstancias futuras, en particular, si una operación de extracción económicamente viable puede ser establecida. Las estimaciones y supuestos pueden cambiar si se obtiene nueva información. Si, después de que los gastos se capitalizan, se dispone de información que sugiere que la recuperación de los gastos es poco probable, el activo se da de baja en el resultado del período en que la nueva información está disponible.

La vida útil de los activos intangibles ha sido determinada en un estudio técnico, y se amortizan en 10 años.

f) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

g) **Cuentas por pagar y provisiones-**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos, y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas son reconocidas netas del impuesto general a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes.

j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

  La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantienen la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

  En opinión de la gerencia, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

- Vida útil de propiedad, planta, equipo y mobiliario:

  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos-

  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Provisiones-

  Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

  La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

  El IASB proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeta a la hiperinflación. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

  La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas y enmiendas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las normas y enmiendas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas normas y enmiendas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

  Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

  La norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

  El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
  Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
  La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 12 – Revelaciones de interés en otras entidades**
  La NIIF 12 incluye todas las revelaciones que estuvieron previamente en la NIC 27 relacionadas con la consolidación de estados financieros, así como todas las revelaciones que fueron previamente incluidas en la NIC 31 y la NIC 28. Estas revelaciones hacen referencia a los intereses de una entidad en una subsidiaria, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Revelaciones adicionales son requeridas, sin embargo no tendrán impacto en la posición financiera de la Compañía.

  Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**
  La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

5.c) Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción de primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013

CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 39 - Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)	1 de enero de 2014
Entidades de inversión (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)	1 de enero de 2014
CINIIF 21 – Gravámenes	1 de enero de 2014

Las siguientes mejoras y enmiendas no tendrán impacto en la Compañía y son:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**
  La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá restablecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**
  La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**
  La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**
  La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

- **NIC 34 Reporte financiero interino**
  La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

  Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad, junto con la información comparativa

correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2011.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2011, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

- **Exenciones aplicadas**
  La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

  En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

  La Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al periodo anual actual y los de los periodos anuales anteriores:

  (1) El costo atribuido para propiedad, planta, equipo y mobiliario, y otros activos medidos al costo atribuido.

- **Estimaciones**
  Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables).

  Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2011, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 1 de enero de 2012. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

6.1 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio -

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio según principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 se detalla a continuación:

	Notas	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1 de enero de 2011
Total patrimonio según PCGA - Ecuador		**954,328**	**983,251**
Adopciones:			
Costo atribuido de edificios y terrenos	6.4 a)	523,071	520,549
Cambio de vidas útiles de activos fijos	6.4 b)	59,730	53,330
Cambio de vidas útiles de activos intangibles	6.4 c)	66,097	50,448
Provisión para gastos	6.4 d)	150,000	90,000
Obsolescencia de inventarios	6.4 c)	(2,335)	(1,435)
Impuestos diferidos	6.4 f)	(14,542)	(11,099)
Total patrimonio según NIIF		**1,736,349**	**1,685,044**

6.2 Reconciliación de la utilidad neta según PCGA – Ecuador con el resultado integral bajo NIIF

La reconciliación de la utilidad bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

	Notas	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011
Adopciones:		
Pérdida neta según PCGA – Ecuador		**(28,923)**
Costo atribuido de edificios y terrenos	6.4 a)	2,522
Cambio de vidas útiles de activos fijos	6.4 b)	6,400
Cambio de vidas útiles de activos intangibles	6.4 c)	15,649
Provisión para gastos	6.4 d)	60,000
Obsolescencia de inventarios	6.4 c)	(900)
Impuestos diferidos	6.4 f)	(3,443)
Resultado integral del año, neto de impuestos		**51,305**

6.3 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

6.4 Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

a) **Costo atribuido de edificios y terrenos-**
Corresponde al ajuste por restablecimiento de costos para bienes inmuebles. Según PCGA Ecuador, se mantenían costos provenientes de la aplicación de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC 17 (Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización). Bajo NIIF se ha considerado como costo histórico, los valores de adquisición de cada activo en dólares a la fecha de compra, en función al estudio de un perito avaluador, reflejando de esta manera un valor adecuado de dichos activos. Como resultado de esta adopción, se incrementó el rubro de propiedad, planta equipo, y mobiliario al 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011 en 520,549 y 523,071 respectivamente.

El efecto neto de este ajuste por depreciación en el estado de resultados integrales del año 2011, generó una disminución de gastos de administración y generales por 2,522.

b) **Cambio de vidas útiles de activos fijos-**
Según PCGA Ecuador, se aplicaban vidas útiles en función de lo establecido en la normativa tributaria vigente en Ecuador. Bajo NIIF, la Compañía ha efectuado un análisis del tiempo de uso de sus bienes reflejando de esta manera un patrón adecuado de consumo de cada activo. Como resultado de esta adopción se reconoció un mayor activo al 1 de enero de 2011 por 53,330 y al 31 de diciembre de 2011 por 59,730.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2011 representa un menor gasto por 6,400.

c) **Cambio de vidas útiles de activos intangibles-**
Según PCGA Ecuador, se aplicaban vidas útiles en función de lo establecido en la normativa tributaria vigente en Ecuador. Bajo NIIF, la Compañía ha efectuado un análisis del tiempo de uso de los pozos de agua, reflejando de esta manera un patrón adecuado de consumo de cada pozo. Como resultado de esta adopción se reconoció un mayor activo al 1 de enero de 2011 por 50,448 y al 31 de diciembre de 2011 por 66,097.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2011 representa un menor gasto por 15,649.

d) **Provisión para gastos-**
Según PCGA Ecuador, la Compañía registró provisiones de gastos por 90,000 al 1 de enero de 2011, y 150,000 al 31 de diciembre de 2011. Bajo NIIF, la Compañía ha efectuado el reverso de dichas provisiones considerando su probabilidad de ocurrencia. Como resultado de esta adopción se reconoció un menor pasivo en dichos montos.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2011 representa un menor gasto por 60,000.

e) **Obsolescencia inventarios-**

Según PCGA Ecuador, la Compañía registraba sus inventarios al costo de adquisición aplicando un método de costeo promedio y no calculaba su provisión para obsolescencia en base a la antigüedad de cada partida. Según NIIF, la Compañía ha realizado una estimación de acuerdo a lo requerido por la NIC 2, para obsolescencia y lento movimiento considerando los parámetros que bajo el principio contable anterior no fueron tomados en cuenta. Como resultado de este análisis el rubro de inventarios se disminuyó al 1 de enero de 2011 en 1,435 y 2,335 al 31 de diciembre de 2011.

El efecto de la variación neta en el estado de resultados integrales del año 2011 asciende a 900.

f) **Impuestos diferidos-**

Según PCGA Ecuador, no se reconoce los impuestos diferidos que según NIC 12 debe contabilizarse. La Compañía reconoce los impuestos diferidos originados por los ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre las bases financieras y las bases tributarias. Como resultado de esta adopción se reconoció pasivo por impuesto diferido por 11,099 al 1 de enero de 2011 y 14,542 al 31 de diciembre de 2011.

El efecto de la variación neta en el estado de resultados integrales del año 2011 asciende a 3,443.

7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2011
	2012	2011 (Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
	Corriente	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo en bancos	4,755	4,583	4,264
Deudores comerciales	8,798	10,374	9,641
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	500,443	613,987	606,014
Total activos financieros	**513,996**	**628,944**	**619,919**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	28,336	6,560	4,827
Total pasivos financieros	**28,336**	**6,560**	**4,827**

El efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Clientes terceros (1)	8,798	10,374	9,841

(1) El saldo de cuentas por cobrar terceros corresponde a ingresos originados en la venta de energía a la Empresa Eléctrica Quito S.A. y la Hacienda Socampi.

9. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, las cuentas por cobrar con la casa matriz se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero de
					2012	2011	2011
Linde Ecuador S.A.	Comercial	Ecuador	Venta de CO2	90	500,443	813,987	806,014

i) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones de ingresos con la casa matriz:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2012	2011
Linde Ecuador S.A.	Comercial	Ecuador	Venta de CO2	90	533,228	559,490

ii) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones de gastos con la casa matriz:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2012	2011
Linde Ecuador S.A.	Comercial	Ecuador	Servicios administrativos	90	19,200	19,200

Las cuentas por cobrar comerciales con la casa matriz tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con la casa matriz fueron acordados entre ellas, en condiciones similares como si fuese con terceros.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Agua y Gas de Sillunchi S.A., así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La administración y dirección de la Compañía es ejecutada por personal de su principal accionista, por lo cual se compromete a pagar el valor de 1,600 mensuales. El gasto por este concepto por los años 2012 y 2011 ascendió a 19,200 respectivamente.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011
Por cobrar			
Anticipo y retenciones en la fuente (Ver nota 15(a))	-	12,194	5,687
Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	15,771	-	-
	15,771	12,194	5,687

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011
Por pagar			
Retenciones de impuestos (2)	1,174	1,173	684
Impuesto a la renta (Ver nota 15 (a))	20,965	-	-
Impuesto al Valor Agregado IVA	-	4,091	1,130
	22,139	5,264	1,814

(1) Constituye Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en ventas.

(2) Corresponde a retenciones de impuestos que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 los inventarios se componían de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011
Producto terminado	4,925	12,602	7,266
Inventario de repuestos	131,641	128,509	77,946
Menos- Estimación para obsolescencia	(3,208)	(2,335)	(1,435)
	133,358	138,776	83,777

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2012 y 2011, fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
		(Revisado Nota 6)
Saldo al inicio	2,335	1,435
Provisiones	873	900
Saldo al final	**3,208**	**2,335**

12. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y MOBILIARIO

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, el saldo de propiedad, planta, equipo y mobiliario se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011 (Revisado Nota 6)			1 de enero de 2011 (Revisado Nota 6)		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Terrenos	363,454	-	363,454	363,454	-	363,454	363,454	-	363,454
Edificios	677,173	(204,276)	472,897	507,627	(196,092)	311,535	502,027	(187,906)	314,121
Maquinarias y equipos	1,420,522	(1,214,967)	205,555	1,370,149	(1,180,529)	189,620	1,349,710	(1,154,978)	194,732
Equipo de computo	1,353	(1,353)	-	1,353	(1,353)	-	1,353	(1,353)	-
Muebles y enseres	89,095	(8,090)	81,005	19,382	(4,482)	14,900	5,591	(3,436)	2,155
Proyectos en curso	-	-	-	12,449	-	12,449	12,449	-	12,449
Totales	**2,551,597**	**(1,428,686)**	**1,122,911**	**2,274,414**	**(1,382,456)**	**891,958**	**2,234,584**	**(1,347,673)**	**886,911**

b) Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de propiedad, planta, equipo y mobiliario fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Proyectos en curso	Total
Saldos al 1 de enero de 2011 (Revisado Nota 6)	363,454	316,643	194,732	2,155	12,449	889,433
Adiciones	-	5,600	20,439	13,791	-	39,830
Depreciación	-	(8,186)	(25,551)	(1,046)	-	(34,783)
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (Revisado Nota 6)	363,454	311,535	189,620	14,900	12,449	891,958
Adiciones (i)	-	-	1,340	3,991	271,852	277,183
Trasferencias	-	169,546	49,033	65,722	(284,301)	-
Depreciación	-	(8,184)	(34,438)	(3,608)	-	(46,230)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**363,454**	**472,897**	**205,555**	**81,005**	**-**	**1,122,911**

i) Durante el año 2012, la Compañía efectuó nuevas inversiones por 277,183, principalmente en la automatización de la planta de generación eléctrica y en la planta para la producción de CO2 por 93,619, construcción del cercado perimetral de la planta por 43,428 y en la renovación de activos fijos menores por 60,052.

13. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los activos diferidos estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2012	2011	de 2011
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Perforación de pozos	198,601	198,601	198,601
Menos- Amortización acumulada	(123,862)	(108,214)	(92,567)
	74,739	**90,387**	**106,034**

El movimiento de activos diferidos durante los años 2012 y 2011 fue como sigue:

	2012	2011
		(Revisado Nota 6)
Saldo al inicio	90,387	106,034
Menos – Amortización	(15,648)	(15,647)
Saldo al final	74,739	90,387

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2012	2011	de 2011
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Proveedores locales (1)	12,476	6,560	4,827
Otras cuentas por pagar	15,860	-	-
	28,336	6,560	4,827

(1) Corresponden principalmente por compras de servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

A continuación se detalla la composición del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
		(Revisado Nota 6)
Impuesto a la renta corriente	30,007	9,771
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(6,026)	3,443
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	23,981	13,214

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	89,872	64,519
Más (menos):		
Gastos no deducibles	40,776	60,568
Ingresos exentos	(184)	(705)
Ajustes por NIIF	-	(83,671)
Utilidad tributable	130,464	40,711
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	30,007	9,771
Menos- Anticipos del año y retenciones	(9,042)	(21,965)
Impuesto a la renta por pagar (cobrar) (Ver nota 10)	20,965	(12,194)

b) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido fue como sigue:

	Estado de situación			Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2011	2012	2011
Diferencias temporarias:					
Diferencia temporales activo intangible	(12,005)	(14,542)	(11,099)	2,537	(3,443)
Provisión de gastos	3,489	-	-	3,489	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-	**6,026**	**(3,443)**
Pasivo por impuesto diferido neto	(8,516)	(14,542)	(11,099)	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	89,872	64,519
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (23% para el año 2012 y 24% para el año 2011)	20,671	15,485
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	3,036	(1,959)
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	274	(312)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	23,981	13,214

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

(c) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada y no se mantienen glosas pendientes.

(d) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

(e) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del

impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(f) **Anticipo del impuesto a la renta-**
El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(g) **Dividendos en efectivo-**
Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(h) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de

otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

  Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

  Se considera hecho generador de este impuesto:

  - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

  - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

  - Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

16. PATRIMONIO

a) **Capital emitido**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el capital emitido estaba constituido por 4,460.000 acciones ordinarias de 0,04 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Valor por acción	Capital emitido	Participación %
Linde Ecuador S.A.	4,459,999	0.04	178,399	99
Wohler Christoph	1	0.04	1	1
	4,460,000		178,400	100

b) **Reserva legal**

La Ley requiere que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) **Reserva facultativa**

Corresponden a la apropiación de las utilidades de años anteriores dispuesta por la junta general de accionistas, la cual es de libre disposición de los accionistas.

d) **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-**

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor de 799,697, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos por actividades ordinarias se componían de la siguiente manera:

	2012	2011
Venta de CO2 liquido	328,924	346,976
Venta de hielo seco	204,304	212,514
	533,228	559,490

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2012 y 2011, se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Soporte administrativo y financiero	19,200	19,200
Otros	4,776	6,226
	23,976	25,426

19. PRINCIPALES CONVENIOS

La Compañía en 1 de enero de 2000 suscribió un contrato de carácter indefinido con Linde Ecuador S.A. que entre otros asuntos establece:

- Las ventas de gas carbónico y hielo seco se efectuaran por el volumen total de la producción de Agua y Gas de Sillunchi S.A.
- La entrega del producto se efectuará en las instalaciones de Agua y Gas de Sillunchi S.A. en Machachi y se transportarán en los camiones y tanqueros de Linde Ecuador S.A., especialmente acondicionados.
- El pago de las facturas emitidas durante el año se efectuará en diciembre, previa compensación de cuentas entre compañías.
- La Compañía en febrero 1 del 2008 firmó un Adendum Reformatorio al convenio firmado con Linde Ecuador S.A. que modifica la fijación de precios de los productos a partir de esa fecha. El 3 de enero de 2012, se suscribió un contrato reformatorio mediante el cual se fijaron los precios del gas carbónico en 0.05 y hielo seco en 0.17 estos precios entraron en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

20. CONTINGENCIAS

Notificación de pago por concesión de aguas

El 28 de junio de 2012, la Compañía recibió de la Secretaria Nacional del Agua, una notificación de pago por 4,699,094. El 28 de julio de 2012, la Compañía entregó al organismo de control la documentación de soporte en la cual se evidencia la cesión de los derechos de explotación de aguas a la empresa Carboquímica en el año 1999. A la fecha, estos procesos se encuentran en instancia administrativa en la Secretaria Nacional de Aguas. De acuerdo con opinión de la gerencia de la Compañía y de sus asesores legales tienen argumentos suficientes que le permitan esperar resultados favorables en resolución final.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

a) Competencia

La Compañía entrega la totalidad de su producción a Linde Ecuador S.A. de acuerdo al contrato suscrito entre las partes. Los sectores en los cuales opera Linde Ecuador S.A. tienen un alto grado de competitividad, y se mantendrán en el mediano plazo, para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias, productos y servicios, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

La actividad de la Compañía depende en su totalidad de la demanda de producción de Linde Ecuador S.A., dado que sus operaciones se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Las ventas de la Compañía disminuyeron de 559,490 en el año 2011 a 533,228 en el año 2012.

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

El principal riesgo financiero es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los calces.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de distribución se conducen íntegramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufra variaciones adversas en sus precios.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente.

e) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no tiene mayor exposición al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado debido a que no mantiene obligaciones financieras.

f) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a recuperar sus cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas.

g) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) **Riesgo de crédito-**

La Compañía toma posiciones afectas a riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente no pueda cumplir con todos sus pagos a su vencimiento. La Compañía registra provisiones por aquellas pérdidas en que ha incurrido a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios significativos en la economía o un segmento económico particular que representa una concentración en la cartera de la Compañía, podrían originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera; por lo que la gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La Compañía comercia únicamente con su principal accionista, Linde Ecuador S.A. que es uno de los principales distribuidores de gases a nivel nacional, las operaciones de la relacionada se han mantenido con normalidad y no existen indicios de que su situación cambiará a corto plazo.

i) **Valor razonable -**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, si hay evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- **Efectivo en bancos:**
  El valor razonable del efectivo en bancos corresponde a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

- **Deudores comerciales y compañías relacionadas:**
  Debido a que no es necesario el registro de una provisión para cuentas de cobranza dudosa y que tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:**
  El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no es significativamente diferente a su valor en libros debido al vencimiento corriente de estos instrumentos financieros.

Sobre la base de los criterios de valuación descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor registrado en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 que no se hayan revelado en los mismos.